

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22093 RESOLUCION de 12 de agosto de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el nombramiento de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Visto el expediente instruido para la provisión de Registros vacantes comprendidos en la convocatoria del concurso publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de mayo de 1983 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 613 de su Reglamento y 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de la Generalidad de Cataluña y el Gobierno del País Vasco para proveer los Registros vacantes anunciados a los Registradores que se relacionan:

Registrador nombrado	Número de escalafón	Registro	Resultas
D. Ramón Gabriel Sánchez de Frutos ...	148	Madrid Mercantil número 2-I ...	Gerona II.
D. Luis Antonio Fernández Moreno ...	205	Toledo ...	Gerona I.
D. Luis Izquierdo Guillén ...	288	Estepona ...	Ubeda.
D. Andrés Vega Cuéllar ...	309	Pamplona número 2-I ...	Sanlúcar de Barrameda.
D. José Manuel López Castro ...	316	Albacete I ...	Barbastro.
D. Juan José Bernal Quirós Casciaro ...	318	Cartagena I ...	Elda.
D. José Jesús Carrión Alonso ...	321	Tarrasa número 2 ...	Barcelona número 1-I-A).
D. José Vicente Torres Estebanez ...	402	Reus 1-A) ...	Vitoria II-B).
D. Manuel Álvarez Gómez ...	421	Almendralejo ...	Zafra-Fuente de Cantos.
D. Juan Luis Gimeno y Gómez Lafuente ...	439	Pamplona número 2-II ...	Guernica.
D. Bartolomé Nieto García ...	455	Cartagena II ...	Hellín.
D. Juan Pablo Ruano Borrella ...	459	Parla I ...	Navalmoral de la Mata.
D. Francisco Javier Llorente Vara ...	474	Trujillo ...	Olmedo.
D.ª Eloisa Bermejo Zofio ...	491	Quintanar de la Orden ...	Gandesa.
D. Romualdo Catala Sirera ...	499	Mula I ...	Coria-Hoyos.
D.ª María Piedad Garro García ...	500	Orgaz ...	Sigüenza.
D. Vicente Artime Cot ...	502	Medina del Campo ...	Infesto.
D. Javier Navarro González ...	512	Manzanares ...	Piedrahíta.
D. Jesús Garbayo Blanch ...	517	Requena ...	Arenas de San Pedro.
D. Enrique Fontes y García Calamarte ...	518	Mula II ...	Nájera.
D. Jorge Requejo Liberal ...	525	Puigcerdá ...	Tordesillas.
D. Eugenio Rodríguez Cepeda ...	531	Haro ...	Alcañiz.
D. Jesús María del Campo Ramírez ...	539	Bilbao número 1-I-B) ...	Motilla del Palancar.
D. Jesús Benavides Almela ...	551	Coin ...	La Bañeza.
D. Luis Enrique Nevado Vacas ...	573	Cazorla ...	Vélez Rubio.
D. Luis Orts Herranz ...	587	Enguera ...	Falset.
D. Javier Aznar Rivero ...	592	Reinosa ...	Molina-Ciuentes.
D. German Barbier Gamindo ...	600	Vergara I ...	Villacarriedo.
D.ª María Luisa Moreno Torres Camy ...	612	Santo Domingo de la Calzada ...	Saldaña.
D. Joaquín Luaces Jiménez-Alfaro ...	619	Villalón ...	Huéscar.
D. Eduardo de la Barrera Arriola ...	623	Almazán ...	Alhama de Granada.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

22094 RESOLUCION de 12 de agosto de 1983, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se hace público el resultado del concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes anunciado por Resolución de 16 de junio de 1983.

Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes comprendidas en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de mayo de 1983, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 al 96 y demás concordantes del Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944.

Esta Dirección General, en uso de las facultades concedidas por el número 2, apartado a), del artículo único del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado hacer públicos los nombramientos realizados por la propia Dirección General y por los órganos competentes de la Generalidad de Cataluña y el Gobierno del País Vasco, para proveer las Notarías vacantes anunciadas, de los Notarios que se relacionan:

1. Madrid (por defunción del señor Dova Amarelle), a don Ernesto Rodríguez de Partearroyo, Notario de Cuenca.
2. Madrid (por jubilación del señor Arias Navarro), a don Julián María Rubio de Villanueva, Notario de Pamplona.

3. Bilbao (por excedencia del señor Mesanza y Ruiz de Salas), a don Eusebio Caro Aravaca, Notario de Santurce.

4. Bilbao (por traslado del señor Pasola Badia), a don José Luis Antolínez Aedo, Notario de Manresa.

5. Palma de Mallorca (por defunción del señor Villanueva Echevarría), a don Manuel López Lais, Notario de Vigo.

6. Baracaldo (por traslado del señor Alba Soto), a don German Araiz los Arcos, Notario de Elbar.

7. San Sebastián (por traslado del señor Calvo Alonso), a don José Domingo Verdura Breixiano, Notario de Manresa.

8. Zamora (por traslado del señor Domingo Arizón), a don José Manuel Llorente Maldonado, Notario de Vitigudino.

9. Avilés (por traslado del señor Alonso Morgado), a don José Marcos Picón Martín, Notario de Onteniente.

10. Cádiz (por traslado del señor Alarcón Santaolalla), a don Manuel Castilla Torrén, Notario de Sabadell.

11. Sabadell (por traslado del señor Ros Cánovas), a don Federico Macfheira Teijeiro, Notario de Langreo.

12. Basauri (por traslado del señor Berberena Lopsrena), a don José Carlos Remacha Tejada, Notario de Belorado.

13. Tomelloso (por traslado del señor Alvarez Builla), a doña María Concepción Pérez Clemente, Notario de Villacañas.

14. Ubeda (por traslado del señor Ojeda Escobar), a don Miguel Alfonso González Delso, Notario de Jarandilla.

15. Crevillente (por traslado del señor González Perabal), a don Luis María Martínez Pertura, Notario de Yecla.

16. Portugalete (por traslado del señor Saldaña Zamora), a don Enrique Arana Cañedo-Argüelles, Notario de Galdacano.

17. Archena (por traslado del señor Prieto García), a don Francisco Artero García, Notario de Abanilla.

18. Becerreá (por traslado del señor Sánchez Andrade Fernández), a don Luis Darrioux de Ben, Notario de Cistierna.
19. Éstepa (por traslado del señor Montero Pizarro), a don Eduardo Villamor Urbán, Notario de Moratalla.
20. Herrera del Pisuerga (por traslado del señor Barrios Fernández), a don Enrique Beltrán Ruiz, Notario de Marquina.
21. Illescas (por traslado del señor Octavio de Toledo Eugui), a don Luis Madrid Roda, Notario de Motilla del Palancar.
22. Lluchmayor (por traslado del señor Pareja Cerdó), a don José Francisco Moragues Cáfaro, Notario de Miraflores.
23. Santisteban del Puerto (por traslado del señor Amigo Vázquez), a don Tomás José Gila Puertas, Notario de Valdeiglesia.
24. Simat de Valldigna (por traslado del señor García Bernat), a don José Bauza Gaya, Notario de Puebla de Cazalla.
25. Toro (por traslado del señor Díaz González), a don José Antonio García Noblejas Santa Olalla, Notario de Fuentesaúco.
26. Trigueros (por traslado del señor Sánchez Rizos), a don Daniel Tello Blanco, Notario de Santa Olalla del Cala.
27. Valdemoro (por traslado del señor Crespo Crespo), a don José Ramón Antón Riesco, Notario de San Martín de Valdeiglesias.
28. Villacarrillo (por traslado del señor Madrid Navarro), a don Miguel de Páramo Argüellos, Notario de Castroverde.
29. Vinaroz (por traslado del señor Torres Jiménez), a don don Alberto Agüero de Juan, Notario de Huércal Overa.
30. San Carlos de la Rapita (por jubilación del señor González de Echevarría e Ibararán), a don Jesús Jiménez Pascual, Notario de Bañeres.
31. Alcañiz (por traslado del señor Villarino García), a don Miguel García Gil, Notario de Cencico.
32. Alcaudete (por traslado del señor Gómez Ruiz), a don Francisco Pascual Peral Ribelles, Notario de Mengíbar.
33. Blinísalem (por traslado del señor Iribarne Pérez), a don Domingo Bonifaz Sigüer, Notario de Espiel.
34. Cardona (por traslado del señor Ortiz Barquero), a don Vicente Micó Giner, Notario de Astudillo.
35. Fuente de Cantos (por traslado del señor García Zapata), a doña Concepción Alonso Vasallo, Notario de Chelva.
36. La Puebla (por traslado del señor Riera Riera), a don Sebastián Antonio Palmer Cabrer, Notario de Porreres.
37. Mungüía (por traslado del señor Pérez Avila), a don Félix María González de Echevarría Ara, Notario de Lequeitio.
38. Seros (por traslado del señor Coca Torrén), a doña María del Carmen Porta Vicente, Notario de Espiluga de Francolí.
39. Torreblanca (por traslado del señor Pons Llacer), a don Adolfo Fuertes Laguna, Notario de Uldecona.
40. Ubrique (por traslado del señor Tallafigo Vidal), a don José Ramón Salameiro Sánchez Gabriel, Notario de Marmolejo.
41. Villaro (por traslado del señor García Ortiz), a don Ignacio Jesús Gómez Elizalde, Notario de Colmenar.
42. Viver (por traslado del señor Moreno Clar), a don José Ramón Rius Mestre, Notario de Calzad de Calatrava.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

MINISTERIO DE DEFENSA

22095 REAL DECRETO 2177/1983, de 12 de agosto, por el que se dispone pase a la situación de reserva activa el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, grupo «B», don José Ramón García García.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número 20/1981, de 6 de julio, desarrollada por el Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio.

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, grupo «B», don José Ramón García García, pase a la situación de reserva activa el día 18 de agosto de 1983, una vez cumplida la edad reglamentaria.

Dado en Palma de Mallorca a 12 de agosto de 1983.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

22096

REAL DECRETO 2178/1983, de 13 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Infantería don Fernando Delgado de Rioja.

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Fernando Delgado de Rioja pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 12 de agosto 1983, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 13 de agosto de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22097 ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Lengua y Literatura Griegas», de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, a don Máximo Brioso Sánchez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla a don Máximo Brioso Sánchez (A01EC 2.427), Catedrático de igual disciplina y Facultad de la Universidad de Valencia.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado», de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de julio de 1983. P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).—El Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,

22098 ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Derecho Civil» (primera cátedra), de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, a don Francisco Javier Sánchez Calero.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, a don Francisco Javier Sánchez Calero (A01EC 2.889), Catedrático de igual disciplina (2.ª cátedra), y Facultad de la Universidad de León.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse en la forma dispuesta por Orden de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado», de 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 27 de julio de 1983, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982).—El Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria,